

Zoguerse bali brando a al zwaer gernande, al caile
cessatione ex corree loquiente.

~ En seir de quecio se 1887^o meeft
secederon beinteducado

~ En 13 de noviembre de 1887 se libraron
actas de la corte sobre almena quentade
y sueldo dos mil mrs ~~de~~ Wm H. el v
~~Carmelo de la Fra~~
mas secedieron excesos o faltas
y se engañaron los tipos de pesos
y sueldo de quecada segund
el d^o de Grosin

~ mas de la sancion de declaracion de acta
y sueldo de la corte de quecada segund
do

~ mas se le obligo a pagar los sueldos
y sueldo de la corte de quecada segund

eebnt H

m H

eebnt

eu H n^o

lebnt H

~ mas se acordaron en la otra cantidad y diez d^o

tr^o 10^o son m^o de sueldo prom^o ~ mas se acordaron deposito diez d^o de tipo
que cada dia se abultone de cada a
catorce diez que valen en la quenta d^o

c el H

lebnt H

~ mas secedieron excesos o faltas d^o
como para exagerar la cantidad de pesos
alcazar mayor como

En 6. de abrill de 1889, se dio la orden a la H. M. P. de la G. C.
y el P. P. de la H. M. P. de la G. C. de los Estados de Leon y Orense
y al d^o de la Guardia Civil de la H. M. P. de la G. C. de Leon y Orense
que se les pague lo que se ha quedado de mora en

